



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE ARGELIA ANTIOQUIA

ESTADO CIVIL N°002

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA AUTO
2018 00010 00	Ejecutivo	Banco Agrario de Colombia S.A.	Ruby Daly Isaza Ortiz	No atiende solicitud	06/02/2024
2020 00004 00	Ejecutivo	Sandra Acevedo	Gladys Ramírez Pineda	No accede a solicitud	06/02/2024
2022 00133 00	Incidente	William Montes Carmona	Héctor Fabio Parra Perea	Requiere partes	06/02/2024
2023 00018 00	Ejecutivo	Banco Itau Corpbanca Colombia S.A.	Lili Jhoana Giraldo Quintero	No atiende solicitud	06/02/2024
2024 00017 00	Ejecutivo	Mi banco-banco de la Microempresa de Colombia S.A. antes banco compartir S.A.	Rúben Darío Echeverri Gómez Rigoberto Echeverri Gómez	Libra mandamiento de pago y decreta medida	06/02/2024
2024 00018 00	Ejecutivo	Banco de Bogotá	Gustavo Henao Arango	Libra mandamiento de pago y decreta medida	06/02/2024

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

Siete (07) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO A LAS 08:00 A.M., POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 05:00 P.M.

Yohana Orozco Castaño
Secretaria